



ACLARACIÓN No. 1
PROCESO DE COMPARACION DE PRECIOS
N° SM2015-2-1-CP-B-MINSAL/01

Adquisición de equipo informático para apoyar a los Ecos y equipo de monitoreo-evaluación.
Incluye: Tableta informática, proyector multimedia y computadora portátil.

Se hace del conocimiento a las empresas participantes del proceso de comparación de precios: N° SM2015-2-1-CP-B-MINSAL/01 denominado Adquisición de equipo informático para apoyar a los Ecos y equipo de monitoreo-evaluación. Incluye: Tableta informática, proyector multimedia y computadora portátil. fondos BID- MESOAMERICA, que debe tomar en cuenta para la elaboración de su oferta, las siguientes **aclaraciones** realizadas al proceso.

No.	PREGUNTAS REALIZADAS POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES	RESPUESTAS EMITIDAS POR EL MINSAL
1	Las especificaciones técnicas solicitan memoria RAM 1.5 GB, ¿ Podemos ofertar equipos con memoria RAM de 1 GB o superior?	No se admiten memoria RAM inferior a 1.5 Gb debido a los requerimientos de memoria de las aplicaciones actuales y futuras que se pretenden ejecutar en los dispositivos, es necesario poseer esa cantidad de memoria como mínimo.
2	Las especificaciones técnicas solicitan entre otra cosa, que la batería deberá ser reemplazable sin Herramientas especializadas, ¿El uso de un destornillador será considerado como herramienta especializada?	Se considera que si la tableta necesita un destornillador tipo plano o de cruz (Phillips) para desmontar la tapadera y/o la propia batería no hay ningún problema, ya que el objetivo de esta especificación, es que cualquier promotor pueda cambiar la batería en el momento en el que esto sea necesario y en el lugar que sea. Tal como lo dice la especificación, lo que requiere es que la batería pueda ser reemplazada por cualquier persona sin conocimiento técnico alguno (que no esté soldada, que no se use cautín, estaño, algún tipo de pegamento, etc)

San Salvador, Martes 10 de Noviembre de 2015.

LIC. ISELA DE LOS ANGELES MEJIA
JEFA UACI